



FIRMADO POR

Maria Esperanza Magán Bronchalo
PRESIDENTA
05/06/2024 17:07



Asociación para el Desarrollo de la Alcarria Sur

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR (ADASUR)

NIF: G19311802



Asociación para el Desarrollo de la Alcarria Sur

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR (ADASUR)

NIF: G19311802

OFERTA DE EMPLEO



❖ PERFIL PROFESIONAL:

La contratación indefinida de uno técnico (grado en arquitectura, ingeniería industrial o equivalente), para prestar asistencia a los municipios incluidos en el ámbito territorial de actuación de ADASUR.

❖ NÚMERO DE VACANTES: 1

❖ REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Arquitecto, ingeniero industrial o Máster equivalente, ingeniero Técnico Industrial o Grado equivalente.
- Estar en posesión del permiso de conducir tipo B y disponer de vehículo propio.
- Disponibilidad inmediata y de movilidad dentro de las funciones necesarias del grupo.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario o despido del mismo carácter, del servicio de la UE, DEL Estado, las Comunidades Autónomas o las Entidades Locales ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas o de forma especial para obtener el empleo objeto de la presente convocatoria o análogo.

❖ FUNCIONES DEL TRABAJO A REALIZAR

- Detectar las necesidades de los municipios incluido en el ámbito territorial de ADASUR que puedan resultar incluidas en las subvenciones que se convoquen.
- Informar a los municipios de la publicación de las bases reguladoras y convocatorias de subvenciones de las que puedan resultar beneficiarios.
- Asesorar a los municipios sobre la idoneidad de cada convocatoria y su adecuación a las necesidades específicas del municipio
- Asesorar y apoyar a los municipios en la elaboración de las solicitudes de subvención, así como, de la documentación que deban acompañar a la misma.
- Prestar asistencia en la presentación de las correspondientes solicitudes de subvención.
- Prestar a los municipios el apoyo y asistencia que precisen en relación con las subvenciones convocadas.
- Realizar y presentar Memorias de actividades e informar de los resultados obtenidos.

❖ PROCEDIMIENTO

- Valoración de Curriculum y entrevista Personal

❖ DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Consultar bases del proceso de selección disponible en <https://adasur.org/>

❖ CONTRATO

- Contrato a jornada completa vinculado al Convenio firmado con la Diputación Provincial de Guadalajara hasta 31 de Diciembre 2024.

❖ SALARIO

- Dotación bruta salarial de 26.000 €/año distribuido en 14 pagas.

Mondéjar de Junio 2024
La Presidenta
M.ª Esperanza Magán Bronchalo

